



VII LEGISLATURA NÚM. 32

1 de octubre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0001 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre entrada denegada en el aeropuerto de Los Rodeos al grupo musical Ensamble Gurrufio, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0002 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre incentivo del mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/P-0003 Del Sr. diputado **D. Santiago Pérez García**, del **GP Socialista Canario**, sobre instrumentos de ordenación territorial y urbanística aprobados definitivamente por la Cotmac con sentencias judiciales declarando su ilegalidad, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0004 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre comunicación de los nuevos representantes de las instituciones locales en el Consejo de Administración de Puertos de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/P-0005 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre "ofertas electorales" en la política nacional que pueden afectar al crecimiento de la economía española y canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0004 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos de los centros de salud que afectan a Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/C-0005 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre erradicación de la violencia en las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/C-0006 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción del Instituto de Secundaria de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PO/C-0007 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre inestabilidad de los claustros y plantillas en el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PO/C-0008 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las sustituciones en primaria y secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PO/C-0009 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas y mecanismos de prevención para el tránsito a la ESO, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PO/C-0010 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de la jornada escolar con carácter complementario en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PO/C-0011 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Instituto Vulcanológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 9

7L/PO/C-0012 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el curso 2007-2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

7L/PO/C-0013 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre erradicación de la plaga de erizos de Lima, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 10

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0001 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes de Lanzarote en lista de espera para intervención quirúrgica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PE-0002 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento de revisión a la finalización del curso 2006/2007 del segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-0003 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reordenación de las listas en el segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 11

7L/PE-0004 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre promoción de la igualdad entre sexos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-0005 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre centros educativos con estructuras o techos con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0001 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre entrada denegada en el aeropuerto de Los Rodeos al grupo musical *Ensamble Gurrufío*, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.789, de 12/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre entrada denegada en el aeropuerto de Los Rodeos al grupo musical *Ensamble Gurrufío*, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

Con motivo de las fiestas del Cristo de La Laguna, se celebró los días 8 y 9 de septiembre el XXIX Festival Sabandeño. Este año fue invitado el grupo musical "Ensamble Gurrufío" cuya entrada en Canarias fue denegada en el aeropuerto de Los Rodeos, impidiéndose a su vez la actuación prevista. Por ello, ¿qué acciones ha realizado el Gobierno de Canarias para conocer las circunstancias del incidente?

Canarias, a 12 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0002 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incentivo del mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registros de entrada núms. 1.828 y 1.837, de 13 y 18/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre incentivo del mercado turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno en materia turística para incentivar el mercado turístico canario?

Canarias, a 11 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0003 Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre instrumentos de ordenación territorial y urbanística aprobados definitivamente por la Cotmac con sentencias judiciales declarando su ilegalidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.843, de 18/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Santiago Pérez García, del GP Socialista Canario, sobre instrumentos de ordenación territorial y urbanística aprobados definitivamente por la Cotmac con sentencias judiciales declarando su ilegalidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Santiago Pérez García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Va el Gobierno a encargar nuevas comprobaciones técnicas y urbanísticas de todos los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, aprobados definitivamente por la Cotmac, sobre los que hayan recaído sentencias judiciales declarando la ilegalidad global o parcial de las determinaciones de dichos instrumentos de ordenación?

Canarias, a 17 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Santiago Pérez García.

7L/PO/P-0004 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comunicación de los nuevos representantes de las instituciones locales en el Consejo de Administración de Puertos de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.846, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre comunicación de los nuevos representantes de las instituciones locales en el Consejo de Administración de Puertos de Las Palmas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha límite para realizar la comunicación de los nuevos representantes de las instituciones locales en el Consejo de Administración de Puertos de Las Palmas?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0005 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre “ofertas electorales” en la política nacional que pueden afectar al crecimiento de la economía española y canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1.857, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre “ofertas electorales” en la política nacional que pueden afectar al crecimiento de la economía española y canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le parece prudente al Gobierno de Canarias que a falta de conocer el verdadero impacto de la actual crisis financiera internacional, se estén lanzando en el ámbito de la política nacional "ofertas electorales" que puedan llegar a afectar el crecimiento de la economía española y por ende la canaria?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0004 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de los centros de salud que afectan a Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.752, de 10/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de los centros de salud que afectan a Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que no se han puesto en marcha los proyectos de los centros de salud que afectan al municipio de Yaiza, en Lanzarote?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0005 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre erradicación de la violencia en las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.801, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre erradicación de la violencia en las aulas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Ejecutivo regional para implicarse activamente en la erradicación de la violencia en las aulas?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0006 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre construcción del Instituto de Secundaria de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.802, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre construcción del Instituto de Secundaria de Playa Blanca, Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que no se ha emprendido la construcción para la posterior puesta en marcha del Instituto de Secundaria que está proyectado para la zona de Playa Blanca, en el municipio de Yaiza, en Lanzarote?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0007 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inestabilidad de los claustros y plantillas en el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.803, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inestabilidad de los claustros y plantillas en el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Ejecutivo para lograr reducir la inestabilidad de los claustros y plantillas en el sistema educativo canario?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0008 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las sustituciones en primaria y secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.804, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las sustituciones en primaria y secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va tomar desde su Consejería para que el 100% de las sustituciones en primaria y secundaria se cumplan desde el primer día?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0009 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas y mecanismos de prevención para el tránsito a la ESO, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.805, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas y mecanismos de prevención para el tránsito a la ESO, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué consistirá y de qué medidas se trata el punto "Implementar medidas y mecanismos de prevención desde los primeros cursos con una especial atención al primer ciclo de Primaria, así como al tercer ciclo para facilitar el tránsito a la ESO" que aparece en el Pacto para la gobernabilidad de Canarias entre Coalición Canaria y Partido Popular para la VII Legislatura Autonómica (2007-2011)?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0010 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre incremento de la jornada escolar con carácter complementario en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.806, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre incremento de la jornada escolar con carácter complementario en centros de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué centros de la isla de Lanzarote se prevé que sean centros piloto para el siguiente punto, “Implementar progresivamente el incremento de la jornada escolar con carácter complementario en zonas o distritos educativos con especiales características, diferenciando el horario del centro, el del alumno y el del personal docente. Se desarrollará en centros pilotos con proyectos educativos que propicien la inclusión y la cohesión social. En estos centros se coordinarán e integrarán actividades extraescolares.” del Pacto para la Gobernabilidad de Canarias para la VII Legislatura?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/C-0011 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Instituto Vulcanológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.827, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Instituto Vulcanológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la creación del Instituto Vulcanológico de Canarias?

Canarias, a 12 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/C-0012 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre implantación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el curso 2007-2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.852, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre implantación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el curso 2007-2008, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué causas no se ha implantado la asignatura de Educación para la Ciudadanía en el curso 2007-2008 en Canarias?

Canarias, a 17 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/C-0013 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre erradicación de la plaga de erizos de Lima, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.856, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre erradicación de la plaga

de erizos de Lima, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 25 de septiembre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto arbitrar el Gobierno de cara a la erradicación de la plaga de erizos de Lima en el litoral canario?

Canarias, a 12 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-0001 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes de Lanzarote en lista de espera para intervención quirúrgica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.751, de 10/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes de Lanzarote en lista de espera para intervención quirúrgica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes de la isla de Lanzarote están actualmente en lista de espera en Canarias para intervención quirúrgica?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-0002 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento de revisión a la finalización del curso 2006/2007 del segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.807, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento de revisión a la finalización del curso 2006/2007 del segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del procedimiento de revisión a la finalización del curso 2006/2007 al que se refiere el segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto del sistema educativo público canario?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-0003 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre reordenación de las listas en el segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.808, de 13/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre reordenación de las listas en el segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Se debe entender el acuerdo sexto en párrafo tercero del segundo protocolo para la gestión del profesorado interino y sustituto como un compromiso por el que solamente una decisión judicial provocará una reordenación de las listas?

Canarias, a 10 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PE-0004 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de la igualdad entre sexos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.846, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de la igualdad entre sexos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones lleva a cabo la Consejería de Educación de cara a promover la igualdad entre sexos?

Canarias, a 12 de septiembre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PE-0005 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre centros educativos con estructuras o techos con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.851, de 19/9/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre centros educativos con estructuras o techos con amianto, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de septiembre de 2007.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos y cuáles son los centros educativos de Canarias en los que discentes y docentes siguen conviviendo con estructuras o techos con amianto?

Canarias, a 19 de septiembre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.